

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES / RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Calle: _____ Núm. Exterior: _____ Colonia: _____
 Núm. Interior: _____ C.P. _____ Ciudad: _____ Estado: _____ País: _____

REQUISITOS GENERALES

- Cumplir con la antigüedad mínima, según el tipo de préstamo de conformidad al tabulador autorizado por la Junta de Gobierno.
- Tener suscrita Cédula Testamentaria ante el IPSSET.
- Deberá mostrar identificación oficial vigente en original al momento de firmar el Pagaré del préstamo.
- Original y copia de los dos últimos comprobantes de pago de sueldo por ambos lados.
- Copia de la Credencial de Elector ampliada por ambos lados, Pasaporte vigente o Cédula Profesional, legibles.
- Copia de la CURP.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal expedida por el SAT.
- Original y copia de dos comprobantes de domicilio de dos servicios diferentes: agua, luz o historial de consumo, telefonía fija, gas natural (máximo 3 meses de facturación o consumo), recibo de predial o manifiesto de propiedad del año en curso.
- *El comprobante de domicilio que es impreso de manera electrónica, para considerarlo como original, debe contener el código de barras o el timbrado.
- Firmar Carta de No Existencia de Dueño Beneficiario.
- Convenio de Adjudicación de Cuotas en caso de adeudo (personal base de confianza y extraordinario).
- En caso de Personal de Contrato o que cubra interinato, anexar oficio expedido por Recursos Humanos en el que señale el tiempo de contratación.
- Copia de un Estado de Cuenta Bancario reciente o Contrato de apertura a nombre del solicitante con número de cuenta y Clabe Interbancaria de la nómina.
- Los requisitos originales serán devueltos al firmar el pagaré del préstamo. (No aplica para Pensionistas y Pensionados).

Para el otorgamiento del préstamo Extraordinario se deberá contar con adeudo de alguno de los siguientes Préstamos Corto Plazo, Especial o Hipotecario.

-El pago por transferencia bancaria se realizará únicamente al derechohabiente que se presente en las ventanillas del Instituto a realizar el trámite y firme el pagaré del préstamo en ese momento.

Nota: Verificar con la Institución Bancaria, la aceptación del importe a depositar en la cuenta del solicitante, lo anterior para evitar el rechazo al realizar la transferencia, en caso de ser así iniciará el trámite nuevamente.

“Todo tipo de préstamos solicitado en este Instituto queda sujeto al análisis del historial crediticio y capacidad de pago para efectos de autorización”.

CROQUIS

Favor de anotar las 4 colindancias
(Domicilio particular del solicitante)

CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA USO EXCLUSIVO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS (GOBIERNO DEL ESTADO Y OPD)

Núm. de Empleado: _____ Sueldo Mensual: \$ _____ Tipo de Nombramiento: _____ Período de Interinato: _____

Total de Deducciones \$ _____ de la _____ quincena correspondiente al mes _____ del 20 _____

Nombramiento: Base Sindical, Confianza, Extraordinario, Pensionista, Pensionado, Interinato ó Contrato.

Los suscritos hacen constar que las firmas y los datos contenidos en este documento corresponden al solicitante, quien está en servicio activo y no disfruta de licencia sin goce de sueldo.

Se certifica la presente a los _____ días del mes de _____ del _____, en _____, Tam.

Para Personal Base Sindical, Confianza, Extraordinario, Pensionista
y Pensionado

Para Personal Base Sindical, Confianza y Extraordinario

Nombre, Firma y Sello
Dirección Administrativa de Dependencia u Organismo

Nombre, Firma y Sello
Dirección Gral. de Recursos Humanos del Gobierno del Estado

Esta certificación pierde validez a los 25 días naturales de su expedición.

PREVISIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO DE BAJA O FALTA DE PAGO

Sirve el presente para darme por notificado en los términos establecidos en la Ley del IPSSET, que de no realizar los pagos de los abonos del préstamo que corresponde a la presente solicitud, acepto que el Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas se adjudique mis cuotas realizadas al Fondo de Pensiones como abono o liquidación de mi adeudo. Lo anterior de conformidad con el Art. 13 Párrafo No. 3 de la citada ley.

Acepto

Los datos proporcionados al **INSTITUTO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**, serán tratados de manera confidencial, en cumplimiento de las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permiten proteger los datos personales. Usted puede acceder a la página www.tamaulipas.gob.mx/ipsset/, para mas información del presente aviso de privacidad.